

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Lunes 9 de Julio de 1894.

OFICINAS. FACTOR, 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. ME.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. PRIM.  
EXTRANJERO, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Formasor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., insucrios refa  
ñetes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad y en la  
de Anuncios, en la Agencia Iruas, S. plaza de la Bourse (París), y en  
todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLV, NUM. 13243.

## LA PAPELERA ARAGONESA

El papel de este periódico procede de  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA  
PATINADERO DEL RETIRO.—Abonados desde el lunes.  
30 sesiones, 20 pesetas.  
10 sesiones, 8'50 pesetas.

## HERNIADOS

Ha llegado el especialista  
Francés Mr. Favette. Recibe consultas de 11 a 13.  
Hotel Peninsula, Mayor, 43.—50 hasta el día 18.

Siempre se ha reconocido que la tica alimentación que conviene a los niños de pecho es la leche de mujer, con tal que sea rica en principios nutritivos. Por desgracia, esta calidad es poco frecuente, y es necesario recurrir al *Javabe de Dussart*, que acrece la abundancia y riqueza de la leche y ejerce una influencia benéfica en el niño, cortando las diarreas verdosas a que tan expuestos se hallan, fortaleciendo su formación y facilitando su desarrollo de un modo maravilloso.

## ACTUALIDADES

### EL VERANEO MINISTERIAL

Hace ya mucho tiempo se decía de un ex ministro, que se pasaba el tiempo de empleo y ejercicio gobernante en una quietud suprema. Tantos ministros habrán hecho otro tanto, que por la misma razón podrían darse muchos al mismo tiempo, o ninguno, por aludido.

Cuando que cuando se le argumentaba en la oficina por la acumulación de los expedientes, el retraso de los servicios y la lentitud de las resoluciones, solía contestar:

—Pero ustedes creen que deja tiempo para cosa mayor, ni menor, la tarea parlamentaria, ni que hay manera de cumplir en la oficina con las Cortes abiertas?

Y dicen que cuando en las Cortes se le increpaba por sus ausencias del banco azul, su olvido en contestar a las preguntas y las dilaciones que ponía a toda discusión y polémica, replicaba el personaje:

—Pero creen sus señorías que ministro tan complicado como el que ejerzo y dirijo, deja ancho campo y suficiente vagar para discutir en el Congreso?

Y así pasaba los días sin escribir ni hablar, sin decretar ni responder, sin acabar expedientes ni comenzar discursos, sin entrar por el sótano ni por el toro, sin cruzar por el vado ni por el puente, y estando a las maduras del reposo y la tranquilidad, sin estar a las verdades de la sujeción y el trabajo.

En realidad, sin aspirar al éxtasis en la contemplación ministerial de su persona, ni asegurarse a diario de haber llegado a tan alta posición, leyendo y leyendo el decreto del nombramiento, es difícilísimo que un ministro cumpla bien y a conciencia al mismo tiempo las obligaciones parlamentarias y los deberes ministeriales.

Contestar preguntas y recibir presidentes, defenderse con razones y cumplir con rendimientos, imaginar soluciones y resolver asuntos, satisfacer agravios y mantener polémicas, calmar las pasiones y organizar las oficinas; hacerlo todo en lo administrativo y proponerlo todo en lo político, ser orador y gobernante, negocia-

tor y estadista, es absolutamente imposible.

El período de las Cortes abiertas impide la acción administrativa. No se puede estar en el Congreso y en la secretaría ministerial al mismo tiempo. Hay siempre alguna excusa legítima para no acudir con la misma solidez a los quehaceres burocráticos y a los parlamentarios.

Pero si esto se puede argumentar con las cámaras en acción, ¿qué se diría si nada se hiciera, con la clausura de las Cortes?

Si no se puede a un tiempo repicar en el banco azul y andar en la procesión de las direcciones, las secciones y los negociados; habrá razón para que no se gobierne en los interregnos del Parlamento?

¿Gobernarán ahora los ministros; administrarán ahora los gobernantes? Un colega lanzó estos días a la publicidad un argumento del género de los de Sancho Panza, imaginado por personas de la situación, diciendo que no sería equitativa una crisis inmediata para que dejaran su posición los ministros que sudaron y arañaron, sufrieron acometidas y somnolencias, mantamientos, vapuleos y sacudidas, a otros que pasaron tranquilamente los aciagos días.

Pero no nos explicamos el descanso que en las poltronas del gobierno se reclamaba y pedía para los ministros asendereados. La mayoría de ellos pueden evitarse molestias mayores, mejor fuera que dentro del gabinete.

El ministro propietario, el ingeniero, el artista, el abogado, el general y el marino, si anhela solaz y reposo, más que en la casa oficial lo gozará en la propia; y si necesitan agua pura y viento fresco, mejor lo encontrarán fuera de Madrid que en esta seca y abrasada temperatura.

Aparte de que el deber de la conciencia, el de la propia estimación, el impulso de la voluntad despierta, el puntillo del que por algo acepta los cargos más difíciles, y la vida entera de la nación que gobierna, exigen constantemente una labor fatuosa en las alturas del poder público.

Más aquí, que el poder ejecutivo es omnipotente.

Y más todavía, cuando tanto falta por hacer.

Con prevenir las contingencias del mando tiene bastante para no descansar el presidente del Consejo de Ministros.

Con la mera inspección de cuanto a sus órdenes se administra y desarrolla, tiene grave empeño que cumplir el ministro de la Guerra.

Con evitar disgustos graves, ya que no logre las reconciliaciones de la amistad sincera, hará mucho en el interregno el ministro de Estado.

No poco, si responde el de Marina con solicitud y buen deseo a lo que de él exigen la nación y los servicios que tiene que regir y mejorar.

Todas las ofertas hechas por el de Gracia y Justicia en su discurso de la apertura de los tribunales, están sin realizar. ¡No sería mérito insignificante proyectar siquiera alguna de las anunciadas!

El orden público y los cuidados de la salud son suficientes aun para el hombre tan experto en tales problemas, para tan firme voluntad y acción tan decidida como las que caracterizan al ministro de la Gobernación, a llenarle de preocupaciones y quehaceres todas las horas del día y de la noche.

Sería injusticia pedir al de Fomento que remediara las lagunas de aquella administración en cuatro meses y despertara sin medios bastantes en el período de una estación todas las iniciativas dormidas para el desarrollo de la agricultura y de la industria.

Y tan injusto por lo menos exigir al de Ultramar que arreglara lo que necesita arreglo y acuerdo en las antillas y en el archipiélago Filipino.

¿Hay o no hay que mejorar en las alturas de la administración y del gobierno?

¿Se puede decir que ha llegado la hora de que tranquilamente se esplayen al aire libre, o majestuosamente se refresquen los ministros en las orillas del mar?

Lo único que no faltaba eran autorizaciones para administrar; lo único que sobran son votos para hacer el bien; que tanto voto echamos de menos, que con poco que se lograra con arreglo a leyes especiales, o a la ley general no discutida por nadie de los debates del patriotismo, habríamos ganado más en el interregno que en la legislatura.

Pero, si en efecto, la vacación parlamentaria pasa estérilmente; si se olvida del país que al país y a su servicio se consagra; si lo que no ha hecho el Parlamento se suma a lo que queda deshacer el gabinete; y el mes de noviembre llega sin leyes y sin hechos, sin fines conocidos y con los males multiplicados, no nos quedará más recurso que decir con el ministro de Hacienda—¿quien no hemos designado labor particular, porque con abrir los ojos verá la que tiene que emprender y concluir—no nos quedará más recurso que decir con D. Amós Salvador en el Senado:

—¡Dios nos asista!

ciativas dormidas para el desarrollo

de la agricultura y de la industria.

Y tan injusto por lo menos exigir al de Ultramar que arreglara lo que necesita arreglo y acuerdo en las antillas y en el archipiélago Filipino.

¿Hay o no hay que mejorar en las alturas de la administración y del gobierno?

¿Se puede decir que ha llegado la hora de que tranquilamente se esplayen al aire libre, o majestuosamente se refresquen los ministros en las orillas del mar?

## SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

### NACIONALES

El meeting de Badalona.  
Barcelona 8, 8'10 z.  
Se ha celebrado un meeting en Badalona por iniciativa de la Liga de Productores, con asistencia de todos los industriales obreros de treinta y una sociedades.

Después de enérgicos discursos, se ha acordado:

- 1.° Expresar a los diputados y senadores que consideran atentatorio a los fueros del Parlamento y a los intereses del país, el sistema de las autorizaciones.
- 2.° Que no consentan el *modus vivendi* sino por cinco años y sin rebasar las concesiones hechas por Suiza, Holanda y Suecia.
- 3.° Declarar inaplicable el impuesto de cinco céntimos sobre el vino, y la necesidad de abrir mercados en las provincias de Ultramar.
- 4.° Declarar peligroso que el gobierno dé el mal ejemplo de prescindir de las leyes.

Ha reinado en el meeting gran entusiasmo.—Zulueta.

### Toros.

Castellón 8, 8'20 n.  
La corrida celebrada hoy ha sido buena.

Guerrita, superior. Los seis toros del despacho de seis estocadas.

La entrada a llenos.  
Caballos, 12.—El corresponsal.  
Meeting suspendido.—Una desgracia.

Gerona 8, 8 t.  
Se ha suspendido el meeting anunciado para hoy, por acuerdo de la Liga de Productores de Cataluña, en vista de la proposición autorizando el concierto de convenios comerciales.

Esta tarde, durante el baile que se

celebraba en el Circo, se le disparó el

revólver a Feliciano Mato, causando una herida de gravedad en la rodilla a José Caballe.—Jaumandreu.

### Una explosión.

Oviedo 8, 10'20 n.  
Me telegrafían de Bolunga que acaba de estallar un explosivo en casa del alcaide, causando grandes desperfectos.

El vecindario está indignado. El juzgado instruye las oportunas diligencias.—Menéndez.

### DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas 8.  
Los socios de la nueva factoría inglesa, abandonando sus vapores, se internaron 80 millas en busca de minas de metales y fueron hechos prisioneros por los indios.

Afortunadamente, tenían rehenes a bordo de uno de sus buques y pudieron lograr su libertad canjeándolos y dando encima bastante cantidad en metálico.

En el *Marqués de la Ensenada* ha llegado el capitán general de estas islas, que saldrá esta misma semana para Santa Cruz de Tenerife.

Bruselas 8.  
El gobierno del Congo ha recibido un despacho anunciando que los madistas atacaron el 13 de marzo la posición fortificada de Mundi, sufriendo una sangrienta derrota.

Un capitán y un sargento bolgas resultaron muertos.

Paris 8.  
Son ya conocidos los detalles del proyecto de ley acordado hoy en Consejo de ministros.

El proyecto confiere a los tribunales correccionales el delito de provocación por medio de la prensa o de la palabra, al asesinato, al incendio y al pillaje; los atentados por explosivos, crímenes y delitos contra la seguridad del Estado y apología de los criminales.

Se prohíbe la publicidad de los debates en los procesos anarquistas, considerándose como delito castigado por penas muy severas, y las noticias dando cuenta de las sesiones, incurrieran en multas que varían de 500 a 10.000 francos.

Los ministros se reunirán mañana bajo la presidencia del Sr. Casimiro Perier, para la lectura del texto definitivo del proyecto, que será llevado mañana mismo a la Cámara, de la cual solicitará el gobierno que vote dicha ley antes de que termine la legislatura.

### MELILLA

#### POR TELEGAFO

Junta de kabillas.—Acuerdos.—Crece la agitación.  
Melilla 8, 10 n.

Los acuerdos definitivos tomados en la junta de kabillas, hasta hoy, son los siguientes:

Destitución de Ali-el-Rubio de baja de Benisicr. Un centenar de moros entusiasmados con este acuerdo, salieron con objeto de asesinar a Ali, el cual había huido, refugiándose en la kabila Benisicr.

Otro acuerdo es el de negar raciones al príncipe Muly Araaf. Este desde hoy tendrá que acudir a los moros de la Aduana.

El coronel de askaris no se atreve a salir de su casa; también han pedido su sustitución y la del fraile, Muly A.raf carece de autoridad;

los moros le respetan; pero no le obedecen.

Los moros quieren construir fuertes y artillarlos, fundándose en que el principio es lo ofrecido así. Pretenden llevar a cabo estas obras aunque Araaf se oponga.

Existe en el campo una excitación grandísima, provocada por los hábiles manejos del santon de Puntilla.

Todas las noches se ven hogueras en el campo moro, que indican el llamamiento de las kabillas. Son muchas las que continúan acudiendo a la Junta.

A la plaza vienen muy pocos moros, señal indudable de agitación.

Han desembarcado en Ordán 223 moros sagadores. El barco que los ha conducido, que es el *Ajaccio*, lleva un cañón de tiro rápido, sistema Rodéfer, con destino al buque de guerra francés *Tagio* que se halla en Tánger.—Bellido.

### VACACIONES EN LOS TRIBUNALES

El día 18 del actual comenzará el período de vacaciones, durante el cual han de funcionar las siguientes Salas del Tribunal Supremo y Audiencia de Madrid.

*Tribunal Supremo*.—Presidente, D. Eduardo Martínez del Campo. Magistrados: Sres. D. Rafael Alvarez, D. Mateo Alcocer, D. Antonio Garjón, D. Diego Montero de Espinosa, D. Teodoro Melchor, D. Rafael Solís, D. Victoriano Hernández y D. Evaristo Cuenca.

Representarán al ministerio fiscal: El teniente fiscal Sr. Aldama y los abogados fiscales Sres. Rico, Manso y Monsalve.

*Audiencia de Madrid*.—Presidente, D. Ricardo Molina. Magistrados: Sres. D. Miguel Sanz, D. Alfonso López de Aranda, don Francisco Valcárcel, D. Agustín Puebla, D. Remigio Gil Muñoz y D. Joaquín López Cilia.

Funcionarán como relatores secretarios los Sres. Iruagas, García Goni y Gómez Robledo.

El ministerio fiscal estará representado por el teniente fiscal Sr. Ciudad, los abogados fiscales propietarios señores Pérez Vellido, González Torralba y Rodríguez (D. José María), y los sustitutos Sres. Andrade, Martín Vela, López Oyarzábal y Martínez Vande.

### BALANCE DEL BANCO

El que publicó la *Gaceta* de ayer no acusa variación en el oro.

La plata ha aumentado en pesetas 2.923.832'82.

Los valores en poder de corresponsales en el extranjero han disminuido en 4.334.641'48 pesetas.

Los descuentos arrojan una disminución de 1.251.220'20 pesetas.

Los préstamos continúan en acentuada baja; quedan reducidos a pesetas 98.912.850'01, presentando por tanto una baja de 45.446.123'30 pesetas con relación a igual fecha del año de 1893, y de 93.470.933'63 pesetas con relación a la misma fecha del año 1892.

Se han cancelado por tanto la multitud de pignoraciones que podían proporcionar en un momento dado masas de papel de valores públicos a la especulación.

Las obligaciones del Tesoro acusan un aumento de 1.932.800 pesetas, que corresponden a las que no han sido renovadas en 30 de junio último.

Los pagarés negociables del Tesoro no han tenido variación.

El saldo deudor del Tesoro ha disminuido en 3.673.010'20 pesetas.

Los billetes en circulación han aumentado 8.741.000 pesetas.

Las cuentas corrientes generales han tenido un alza de 3.378.903'74 pesetas.

Las reservas de contribuciones vuelven a figurar en el balance con un saldo de 1.094.994'24.

### BUENA NOTICIA

El precio del pan ha bajado algunos céntimos con gran contentamiento del público, que se quejaba, no sin razón, de que estando más barato el trigo continuara tan caro como antes el pan.

La rebaja en este artículo resulta considerable, puesto que el kilo que antes valía a 0'38 y 0'40 céntimos de peseta, el pan de primera, ahora se vende a 0'38 y el de segunda a 0'30.

Esta noticia tan halagüeña se refiere a Ciudad Real, pues en Madrid seguimos comiendo el pan caro, no muy bueno y muy mal pesado.

### LA NOVILLADA

A pesar del mucho calor, la plaza estaba llena de gente.

Dabó, Bebe Chico y Conchito componían el cartel con seis toros de Nájera Prado, ítem los morochos para los capitalistas.

Los novillos cumplieron en general mataron ocho caballos.

Banderilleros y picadores se dieron la mano para ver quién lo hacía peor.

Dabó estuvo mal, es verdad, pero tiene de su parte el ser un torero que torrea un par de corridas cada lustro, y si estuvo despagado y a diez leguas de cada toro, causa fué de su *jinetería*, y no de los becerritos, que estaban bravos y nobles.

En quites, tampoco estuvo afortunado. Hay que advertir no hizo uno en toda la corrida.

Los bajonazos, volviendo la cara y todo lo que hay que volver, remataron sus faenas con sus adversarios.

El público le tomó el pelo toda la tarde, y con razón. Cuando se está tan mal torero y tan miedoso, no se sale ante un público a hacer el ridículo de modo que lo hizo.

Babe Chico estuvo con poca fortuna en su primer, pero en el segundo volvió por su justa fama la buena torería y dió la estocada de la tarde.

Conchito cumplió, nada más.

Estos dos matadores llevaron al peso de la corrida, estando muy solícitos en los quites y ayudando a Dabó, que no quería ni ver la sombra de sus enemigos.

Los peloteros fraternizaron con los capitalistas.

Presidió el Sr. Cobos Canalejas.

Las abejas que hace tiempo pasaron por Madrid, deban andar por España haciendo un viaje de recreo.

Ahora han hecho su aparición en Valencia.

En las primeras horas de anteaayer mañana, según dice la prensa de aquella ciudad, un numeroso grupo de curiosos se detuvo en la plaza de la Constitución, contemplando desde la prudente distancia algunos millares de abejas que se habían agrupado en uno de los faros que hay frente a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Los animalitos desaparecieron después, no sin haber causado algunas picaduras.

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 10

SANTOS DEL DIA 10 DE JULIO.—Santas Amalia, virgen y Rutina y Segunda, hermanas Argens y todas mártires.  
Sale el sol a las 4'38, ponerse a las 7'32.

## CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San José y continúa el anual novenario de la virgen del Carmen, predicando en la misa el señor Acob, y por la tarde el señor Montalbán.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San Sebastián continúa a novena a la virgen del Carmen, predicando por la mañana el señor Nieto y por la tarde el P. Pompilio.

En San Pascual id., los señores Meneses y D. Carlos Mon, doctoral de Toledo.

En Santiago el señor Corrales y D. Albino Juste.

En Santa Cruz, por la tarde el señor Magaz.

En San Marcos, el señor Drine.

En Santa Bárbara, el señor Trococo.

En San Millán el párroco.

En San Martín el señor Bony.

En Santa Teresa, D. Felipe San Román.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Y habeis dirigido el mismo ruego a vuestro tío Enrique?

—Sí.

—Sin embargo, éste no os ha obedecido y por vos ha causado más de un disgusto a su madre.

—Perdonad; pero según eso, si algo disgusta a la señora de Calviñ, es el que se la hable de mí. Ya veis, pues, que es inútil...

—A mi vez os suplico que me perdoneis; a pesar de la indiferencia que aparenta demostrar al tratarse de vos, después de la muerte de su marido, comenzó a pensar, bien a pesar suyo en la sin razón de que por una cuestión de orgullo, estuvieseis separados. A menudo voy a daros detalles, que acaso os parezcan ridículos, jugáhamos nuestra partida de *pique*, y de pronto, dejaba de jugar, sus ojos se llenaban de lágrimas y su mirada vagaba por el espacio... Yo comprendía lo que aquello significaba y me despedía; la marquesa pensaba en vos, en vos, su nieta.

—¡Oh!—murmuró Marta contentiendo a duras penas las lágrimas.—¿no sois vos quien se imagina todo eso?...

—¡No! No hablaba de vos; pero yo lefa su pensamiento en sus ojos. Ni mis conversaciones, ni la presencia de Enrique, la consolaban cuando esto ocurría. ¡Ah, señorita, si yo hubiera estado a vuestro lado para aconsejaros!... Pero, a Dios gracias, nada hay perdido! Lo que no se ha hecho hasta ahora, puede hacerse en adelante... ¡Vuestra abuela suspira por vos! Ha llegado a la edad en que se es verdaderamente abuela.

—Pero—murmuró Marta angustiada—yo no puedo provocar... no está en mí el ir... y si os equivocáis!...

—¿Queréis flaros de mí?—preguntó Nuarville con calor.

—¡Ah! caballero—exclamó Marta sollozando—aconsejádme, veo que vos también sois bueno... ¡qué dicha si al regresar mi padre a Francia me encontrara al lado de su madre!...

### VI

#### El desquite de Marta.

—Pero que es lo que tenéis hoy, mamá?

—¿Argumenta Enrique de Calviñ, que me

do de las temblorosas manos de la marquesa, la taza de café, que había estado a punto de escapársela de ellas.—Acababan de almorzar y, durante el almuerzo, la marquesa había salido del comedor varias veces; había bebido un vaso lleno de vino, ella que apenas tenía con él el agua, de ordinario; había echado sal en el dulce y contestado sin concierto a las preguntas de su hijo.

—Tengo... tristeza, porque pienso en que vas a dejar a Calviñ para volver a Meaux.

—Pero mamá, ¿por qué te aprna eso? ¡Obtendré permiso para venir cuando quieras... Y desde luego, para la apertura de la caza, cuento con quince días de licencia...

—¡Ah, ah! ¿Para la apertura de la caza habrá?...

—¿Qué habrá, mamá?

—Nada.

Se repuso y, calmado su temblor, volvió a coger la taza del café y lo saboreó lentamente.

—Ahora, hijo mio, vés a hacerme el favor de ir a Garville y rogar a Nadina, a su hija y a su pintor...

—Que es también el nuestro, mamá.

—Perfectamente; después irás a casa del señor de Taillandiere... Quiero que vengan todos a comer conmigo hoy...

Aunque entre aquellos diversos castillos se convidaba sin ceremonia, Enrique hizo notar a su madre que el plazo era muy corto para una invitación general.

—Dirás que yo lo quiero y todo el mundo aceptará.

—Bien, mamá; pero si yo lo hubiera sabido ayer, que justamente estuve en Garville...

—¿Tú vas a Garville todos los días?

—A ver a Bernardo—dijo con viveza Enrique.

—Y a contemplar unos hermosos ojos azules!

Enrique se puso muy colorado.

—Ayer no sabía yo aún...

—¿Qué no sabías ayer, mi querida mamá?

La marquesa vació.

—Que hoy se me ocurriría el reunir a nuestros amigos a la mesa. Ea, vete a prevenirlos.

Enrique salió, muy preocupado, comprendiendo que algo de grave y de extra-

ño eso?... ¡Mi hijo, mi Bernardo en Garville! ¡Oh, eso es demasiado!

Bernardo no había hablado en sus cartas a su madre más que en estos ó parecidos términos, al hablar de las gentes amigas de la marquesa:

—Una turba de hidalguelos, muy orgullosos todos de sus títulos, cuya única preocupación es el caballo y la caza...

—¡No, no! ¡No puedo consentirlo!... exclamó con gran energía en medio de sus lágrimas.

Y con alterado pulso redactó este telegrama:

«Regresa inmediatamente a París. Lo quiero. Te explicaré...»

—Si es preciso se lo diré todo.

Pero la faltaron sus energías y continuó:

—¡No, no, no se lo diré!... ¡No quiero decirselo!... ¡Le crece el cuello! ¡Se lo he repetido hasta la saciedad! ¡Oh, Dios mío! ¡Inspírame, Señor! ¿Qué debo hacer?...

¡Puedo dejar que continúe allí!...

Sus ojos se dirigieron maquinalmente a la otra carta y advinió.

—¡Es de él!... ¡Él, que se atreve a escribirme!

Abrió la segunda carta y leyó:

«Susana:

«Hace una veintena de años que me hice culpable para contigo de abominable traición. No trato de disculparme; y si evoco este triste recuerdo no es con otro objeto que con el de repetirte que reconozco mi culpa y que a menudo los remordimientos desgarran mi corazón. Hoy lo desgarran más que nunca. Después de mi tentativa para aproximarme a vosotros cuando nuestro hijo hizo la primera comunión, apenas os he perdido de vista más que durante el servicio militar de Bernardo, y desde que expuso sus primeros ensayos en el Salón, os he seguido paso a paso. Más a pesar del orgullo que yo experimentaba de ser su padre, por nada en el mundo hubiera procurado ponerme en relación con él con nombre supuesto. Os he contemplado muchas veces llenos de envidia, cogidos del brazo. ¡Qué orgullosa iba a su lado! ¡Y yo sin poder!...

«Sin embargo, de forma que tu no pudieses enterarte, me he ocupado de nuevas cosas. No voy a comprar sus bienes

## EL ANGEL DEL PERDON.

139

con su firma, porque la conoce mi suegro el señor Tevenot, y hubiera advertido a mi mujer; he tenido, pues, que contentarme con adquirir dibuj

EL ISLA DE CEBÚ.

Ha sido admitido por la comisión oficial de marina el Isla de Cebú, nuevo vapor adquirido por la Traslantánica para la carrera de Filipinas.

El Isla de Cebú está construido con arreglo a los últimos adelantos. Puede conducir 18 pasajeros de primera, 34 de segunda, 30 de tercera preferente y 880 de tercera ordinaria.

Las dos fueron trasladadas al gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, donde las practicaron la primera cura los doctores Villa de la Vega y Gómez Urrutia.

Un carabino retirado, cuyo domicilio corresponde al distrito de la Inclusa, se oca, según se asegura, a visitar enfermos.

El herido, después de curado en la casa de socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado al hospital Provincial.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

En la casa de socorro del distrito de la Latina, falleció a consecuencia de un vómito de sangre el guardia municipal núm. 229, llamado Cipriano Blanco.

Desde un balcón del piso entresuelo del café de San Luis, se cayó anoche a la calle un niño de tres años, produciéndose graves contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El padre de la desgraciada criatura se hallaba comiendo en el café, y el niño, jugando, se encaramó a la barandilla, cayendo a la acera.

En la casa de socorro del distrito fué curado de primera intención.

A beneficio de la primera tiple del teatro de Apolo, Joaquín Pino, se puso anteayer en escena La verbena de la Palma etc., etc., para la primera y cuarta función.

En la segunda y tercera se representaron Los amapolas y El duque de la Africana, obras ambas en que tanto luce su donaire y sus facultades la beneficiada.

Joaquín Pino obtuvo un ruidoso triunfo en prueba de sus notables méritos y de las simpatías de que disfruta, siendo obsequiada por sus muchos admiradores con preciosos ramos de flores y regalos de gran valor y exquisito gusto.

El teatro, lleno de bote en bote en las cuatro funciones de que constaba el espectáculo.

Hemos recibido el número 1 del tomo VII de la importante Revista Técnica de Ingeniería y Arquitectura, es un cuaderno que honra a tan acreditada publicación de nuestro ejército, pues contiene trabajos de los Sres. Madariaga, Martín Aráez, un coronel de caballería, Serrano Altamira, Ibañez Marin y otros publicistas militares; dibujos de Banda y Nombela, los retratos de la familia imperial de Alemania, láminas y fotografías de escenas de la educación militar del kromprinz.

Es un número nuevo en su género y que da plena idea de lo que es la vida militar en aquel poderoso imperio.

La reunión que celebrará hoy la comisión de presupuestos, á la que asistirá el ministro de la Guerra, es con objeto de estudiar la proposición de los Sres. Ochoando y Sánchez, en la que se solicita que se considere válido para derechos pasivos el sueldo del artículo 3.º transitorio del reglamento de ascenso peribon los jefes y oficiales de cuerpos especiales.

Hoy á las nueve de la noche se reunió el Consejo de Sanidad en pleno, por significación del vicepresidente accidental, en el salón de actos de la junta de reformas sociales, para celebrar sesión y ocuparse de la reforma del art. 36 del reglamento de Sanidad marítima; del recurso del veterinario D. Antonio Pereira acerca del ejercicio del herrado dentro del partido de su residencia; de la interpretación del art. 3.º del reglamento de subdelegados, á instancias de D. Bernardino Oler; de la Memoria del delegado médico en Portugal, D. Federico Montalvo; de las de D. Amalio Jimeno y de D. Alejandro San Martín; y de la constitución de un comantado en Salteras (Sevilla); de la autorización solicitada por el rector del convento de pasionistas de Pañaranda de Duero (Burgos) para inhumar en local anejo á los religiosos de la comunidad; de la consulta acerca de si los estudiantes de medicina pueden ser practicantes en las casas de socorro; y de los auxilios á varios pueblos de la provincia de Huesca por causa de epidemias, y de instrucciones sobre policía sanitaria en tiempos normales y en épocas de epidemia.

Se ha dispuesto que las pruebas del cruceo Vizcaya se efectúen en aguas de Bilbao en agosto próximo, aprovechando las mayores mareas para la salida del cruceo de la ría.

Se procederá desde luego á la medida de la base milla, con arreglo á lo que preceptúa el pliego de condiciones del contrato.

Se participará al director gerente de la sociedad anónima de los astilleros del Nervión, con la debida anticipación y en la misma forma que se hizo cuando las pruebas del cruceo Infanta María Teresa; esto es, por medio de acta notarial el día en que se verifiquen las pruebas.

Se ha resuelto, por el ministerio de Fomento, el expediente del convenio literario entre España y Méjico, y el de España con Costa-Rica, bajo la principal cláusula de completa reciprocidad en los dos países. Anteayer se remitieron las oportunas reales ordenes al ministerio de Estado para que sean inmediatamente tramitadas á nuestros representantes en dichos puntos, á fin de que desde luego se proceda á la ratificación del convenio.

Los diputados republicanos no se reunieron ayer, como indicaron algunos periódicos, sino que se reunirán hoy para repartirse los turnos en contra de la autorización para los aumentos de gastos, pues en este punto están de acuerdo todos los republicanos.

Los carlistas se reunieron ayer en casa del señor marqués de Cerralbo, ocupándose en las cuestiones políticas y parlamentarias pendientes, y sobre todo, comentando la noticia referente al viaje de D. Jaime por España, noticia que han desmentido en absoluto los representantes del tradicionalismo.

La ponencia de ministros encargada de dictaminar en el asunto del patronato de las órdenes monásticas de Filipinas, se reunió ayer para oír el dictamen redactado por el Sr. Capdepón, dictamen que fué aprobado por unanimidad y que hoy será leído á su majestad la reina.

Es inexacto cuanto se ha dicho referente al relevo del capitán general y de algunas otras autoridades de Cuba.

Los señores Sres. Chavarri y Martínez (D. Wenceslao) tuvieron el honor de ofrecer anteayer sus respetos á su majestad la reina, que les dispuso

una cariñosísima acogida, ofreciendo un premio para la exposición de Bellas Artes de Bilbao.

Los Sres. Martínez y Chavarri salieron complacidos de la visita á su majestad la reina.

Muchos concurrentes á los Jardines del Retiro se han acercado á la empresa preguntando cuándo se inaugurará el teatro, ó en su defecto, qué nuevos espectáculos se preparan.

La empresa, deseosa siempre de complacer al público, activa cuanto es posible la tramitación del expediente para la apertura del teatro, y confía que se inaugurará muy en breve; pero en estos días se ve imposibilidad de exponer nuevos espectáculos, porque no se esperaba la dificultad que ha surgido en dicho expediente, y no hay tiempo material para contratar y hacer venir artistas que seguramente hubieran sido muy aplaudidos.

Además, los festejos con que se contaba, como los fuegos artificiales, que tanto gustaron al público, han sido prohibidos por el alcalde.

Anoche la concurrencia fué numerosísima, pues en los despachos se expendieron más de 4.000 billetes.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Nuestro celoso corresponsal en Orán, Sr. Fernández, nos ruega hagamos constar que el telegrama del 23 de junio inserto en LA CORRESPONDENCIA del 24, relativo á las corridas de toros en Sidi Bel-Abbes por las cuadrillas del Gallo, Lagartijillo y Lesaca, autorizado con una F, es apócrifo, siendo auténtico únicamente el de nuestro citado corresponsal exclusivo Sr. Fernández, cuyo despacho se publicó el 26 del indicado mes.

Nos dicen de Calatayud que la guardia civil de Ariza, participa al gobernador que en la noche del 3 al 6 del corriente mes, fué apreadado el tren expreso, entre las estaciones de Ariza y Santa María de Huerta.

Una de las piedras arrojadas vino á caer sobre el coche restaurante, produciendo lesiones á algunos viajeros y ocasionando varios desperfectos.

En Almodovar del Campo se produjo anteayer un incendio en la casa número 30 de la calle del Cristo. La violencia del aire hizo que el incendio tomase colosales proporciones, propagándose á dos edificios inmediatos que también quedaron convertidos en cenizas.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas materiales han sido de gran consideración.

En El Popular, diario de Granada, leemos lo siguiente: «En el Tocón esta mañana, las mujeres promovieron un conato de motin por cuestiones de consumos.

En manifestación fueron al Ayuntamiento, disolviéndose y deponiendo su actitud, después de haber dado cuenta al alcalde de sus pretensiones. La cosa ha carecido de importancia, y todo ha sido una pacífica y solomna protesta de las «toconas» contra el impuesto de consumos.»

Hoy comenzará en el Congreso la discusión sobre el proyecto autorizando al gobierno para seguir tratando con las potencias sobre asuntos comerciales. Hay alguna esperanza de que se apruebe esta autorización.

De la económica nadie duda ya que no se discutirá.

Se considera muy probable que si el mícroles no queda aprobada la autorización arancelaria, se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Al día siguiente ó el mismo día de la clausura del Congreso saldrán para Santander, donde pasarán el verano, los Sres. Gamazo y Maura.

Es muy probable que en la anunciada combinación diplomática no figuren más que individuos de las diferentes categorías de la carrera.

El Sr. Moret, restablecido de su enfermedad, ha concurrido hoy al Congreso.

Los panaderos españoles expulsados de Portugal y llegados á Vigo, han

vuelto en su casi totalidad á Lisboa, y están allí nuevamente colocados.

El gobierno portugués ha dado muestras de plausible generosidad, volviéndoles á admitir en aquel país, donde todos han obtenido otra vez colocación.

El general Martínez Campos pasará el verano en Santander.

Los diputados han recibido hoy orden de concurrir al Congreso desde primera hora.

No se cree que se pida su cuenta el número, pero sí que hayan de votarse nominalmente las actas pendientes de aprobación.

Ayer se duplicaron los trenes de Asturias, por el extraordinario número de viajeros, y cada tren llevaba dos máquinas, y cada tren llevaba para Asturias, Galicia y Santander salen este año muchos más viajeros que en años anteriores.

Entre Vilches y Santa Elena cayó ayer á la vía el fogonero del expreso ascendente de Andalucía.

El tren retrocedió con grandes precauciones, encontrándole ileso, afortunadamente, á tres kilómetros de distancia del sitio desde donde el tren volvió sobre su marcha.

Uno de los viajeros que se echaron pie á tierra en busca del roto del asiento, cayó por un precipicio, causando ligeras contusiones.

Los periódicos de Alicante se lamentan de que en aquella población se juegue mucho y descaradamente á los prohibidos.

Leemos en el Diario Mercantil de Valencia: «En breve marchará á Madrid el gobernador civil de esta provincia, con objeto de conferenciar con el ministro del ramo.

Es muy probable que para la próxima feria no sea ya gobernador de Valencia el Sr. Madrid-Dávila.

Según se desprende de lo que dice la prensa valenciana, la decisión del Sr. Madrid-Dávila tiene por origen los disgustos que le causan determinadas personalidades de aquella ciudad.

Por cuestiones relacionadas con la profesión (la venta de periódicos), rieron ayer en una calle de Toledo Quintán Sanjurjo (cojo) y Ciriazo Moreno (cojo), resultando ambos con lesiones calificadas de leves.

Parece que duran los efectos de la voladura del Cabo Machichaco, según leemos en un diario de Valladolid: «En el Hospital Militar ha fallecido un soldado del regimiento de Burgos, quien fué testigo presencial de la catástrofe, la cual le produjo una sensación tan horrible, que desde entonces contrajo una enfermedad aguda, que ha concluido con el infeliz.

Este soldado cayó con un síncope al estallar el vapor y le hallaron entre dos muertos cuando llegaron los encargados de socorrerle.

Dicen de Tángor que tres marineros españoles que desembarcaron en la costa marroquí para proveerse de ayna, fueron cautivados por los moros, que los condujeron á Tángor, donde se dieron por las autoridades ordenes para que fueran puestos en libertad.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 d.º, pl.

LA CATÁSTROFE DE BILBAO

Los periódicos de Bilbao que hoy hemos recibido traen detalles extensos de la catástrofe.

De esas relaciones copiamos los párrafos siguientes que dan, con los telegramas que hemos publicado, perfecta idea de lo que allí ha ocurrido.

Impresiones de un viajero

Las personas que se hallaban en el momento de la catástrofe, repartidos en los coches, se arrojaron del tren, presagando el desarruamiento.

El tren conducía importante cantidad de dinero, producto de la recaudación de las estaciones.

Uno de los viajeros que se salvó, caballero bien portado, no podía hablar, á causa del pavor que le produjo el suceso.

El médico Sr. Mugartegui, que fué de los primeros en llegar al sitio de la catástrofe, reparó en un aldeano que con el semblante demudado se alojaba del lugar donde yacían en confuso montón tantas víctimas.

Creyendo estaría herido, y que por su fuerte carácter de nuestras gentes no lo quisiera declarar, el Sr. Mugartegui hizo detener al aldeano, y mandó desnudarse, encontrándosele entre la faja y la camiseta interior un

túnel como una exhalación. Los dos últimos vagones, cargados de piedra, contribuían poderosamente á su mayor velocidad. La máquina pedía franco, que era como pedir peras al olmo.

El terror se apoderó de los viajeros, que asomaban la cabeza por las ventanillas poseídos de un espanto indescriptible. Se me ocurrió aconsejarles que se metieran debajo de los bancos, pero ó no me oyeron ó no me hicieron caso.

Yo lo había leído no sé dónde y á esta circunstancia le debo tal vez la vida.

Llegamos á la curva próxima á la estación de Begoña y al ver la inminencia del peligro, se me ocurrió meditar las consecuencias de un desarruillamiento en tan peligrosos recodo.

Las ruedas se resquebrajaban contra los raíles. Algunas mujeres gritaban, sacando en brazos una criatura, como pidiendo una mano que la recibiera.

De pronto sentí un brusco movimiento de balance, que me hizo estremecer. ¡Algún coche había descarrilado!

Con la velocidad del pensamiento, pues todas estas impresiones se sucedieron en menos de un minuto, me tiré debajo del banco, y un momento después sentí un estruendo horrible.

El coche en que yo viajaba voló; yo perdí el sentido. Al recobrarle me encontré con un pie del asiento en una mano y tumbado entre dos ventanillas. Á mi lado tres ó cuatro hombres ensangrentados, con las facciones desfiguradas; no daban señales de vida.

Una pobre mujer á mi lado, pedía socorro. Quise incorporarme, pero un peso horrible oprimía mi pierna derecha. Hice un esfuerzo y conseguí salir de aquel encierro.

Apenas pisé tierra, y entre los gritos de dolor y agona de los heridos y moribundos, me encontré con el conductor del tren, que pedía ayuda para mover uno de los coches y sacar á los heridos.

Intento inútil. Sin fuerzas y apenas respuestos de nuestra sorpresa, no pudimos hacer otra cosa que salvar á la infeliz mujer que pedía socorro á mi lado. ¡Tenía un brazo roto y estaba cubierta de sangre!

Después llegaron algunas personas, y con su auxilio conseguimos sacar algunos heridos.

De repente oímos decir: «¡Que va á reventar la caldera! Ya no pude más, y á pesar del agudo dolor que sentía en la pierna derecha, corrí como un desolado por entre un sembrado de coballas, próximo al lugar de la catástrofe, y al verme lejos, exclamé, dando gracias y coordinando las ideas: —Hoy he nacido.

Los heridos.

Un anciano casero llegó á pie desde Lezama al lugar de la catástrofe. Miró los cadáveres, y como si se descargara su pecho de una losa que le oprimía, exclamó: —¡Aquí no está!

Después bajó al hospital y allí se enteró de que su anciana esposa estaba herida. Con lágrimas en los ojos contemplaba el sexagenario el semblante de la compañera de su vida cubierto de vendas.

Antes de la traslación de los cadáveres se presentaron en el lugar del suceso las hijas de Juana Eléazaga, y pudo evitarse que las infelices vieran el cadáver de su pobre madre.

Mientras tanto, 30 obreros estaban trabajando en la vía y registrando los vagones y escombros, entregándose al juzgado los objetos que se encuentran pertenecientes á los viajeros.

Al pasar las camillas que conducían los cadáveres por entre el gentío inmenso que ha acudido al lugar del suceso, muchas mujeres lloraban.

El duero, en verdad, resultaba triste, doloroso.

Un hombre sufre un accidente y le atienden en la ambulancia de la Cruz Roja.

El maquinista. Dice un Noticiero: Ya hemos dicho que el maquinista se llama Cipriano Padura, es natural de Amurrio, casado, de 28 años de edad y estaba de despedida en Lezama en la casa de Lorenza Uretagoiena que fué víctima de la catástrofe.

Es un joven de arrogante figura, de rostro moroso.

Cuando nosotros estrechamos la mano de aquel bravo de los dedos, agradecido á Dios el que me haya salvado la vida, pero cuánto más grato hubiera sido para mí el haber muerto, sacando ilosos á todos mis semejantes.

—Usted ha cumplido como buenole dijimos—humanamente no se puede hacer otra cosa.

Agradecido nuestras frases con lágrimas en los ojos y nos despedimos de aquel valiente conmovido por la sinceridad de sus palabras.

Relato de dos testigos. Juana Zarandona y María Antonia Zarandona, hermanas de 24 años de edad la primera y de 29 la segunda, naturales de Lezama, montaron en Vista Alegre, que es una estación próxima á la de Begoña.

La María Antonia llevaba en sus faldas un niño de seis meses, hijo de una vecina suya.

Iban en un coche de tercera, cuando de pronto saltaron así (textualmente) como si el peso del vagón se hundiera.

Miráronse una á otra estupefactas y cuando iban á cambiar sus impresiones acerca de aquel rápido cuanto extemporáneo movimiento, una nueva sacudida las precipitó á la una en los brazos de la otra, y el niño fué despedido por la ventanilla, precipitándose en aquel momento el tren por la pendiente.

Cuando ya creíamos morirnos, dice Juana, dos nervudos brazos de aldeanos nos sacaron por entre las ventanillas y nos encontramos sanas y salvas en medio de la vía.

La primera operación que hicimos, fué la de buscar al niño, y lo hallamos á pocos metros completamente ileso.

El señor gobernador dijo á las dos hermanas que fueran á curarse si tenían alguna herida, y la María Antonia, en un castellano chapurrado, le contestó: —Caballero, yo no siento más que un pequeño dolor aquí, en la espalda, pero no me curo aquí: «Ene que ver gústame entre tanta gente».

La incorporó, desabrochó el corsé y después de algunos cuidados, Susana abrió los ojos y comenzó á respirar sin dificultad. —¿Qué os ha pasado, señora? —Nada... ¡Oh! nada—murmuró haciendo un esfuerzo. —¿Es la carta del señorito Bernardo la que ha causado ese accidente á la señora? —¿Estáis loca? Y Susana hizo un gesto de cólera. —¿Atreverse á suponer que su hijo podía causar la menor disgusto? —¡Ah! Entonces habrá sido la otra carta. —[No; nada, nada! —Si la señora quiere que ponga un despacho al señorito Bernardo... —¡Oh! no. —El señorito Bernardo me ha recomendado mucho que le telegrafía, por poco que la señora se encuentre mal... —Os lo prohibo—exclamó Susana con desgarradora voz. —Prefería sufrir las torturas que la importa aquella separación y los celos al saber que estaba en Garville, á exponerse á una explicación. —¡Oh! eso jamás. Además, la había conmovido hasta el fondo de su ser la sinceridad de la carta de Graciano. Su petición era justa y había en todo aquello una serie de coincidencias tales, que parecía dirigido por una superioridad, á la cual Susana no se atrevía á desobedecer. Y se iba resignando poco á poco, su hijo prolongaría su estancia y allí adquiriría relaciones que le fuesen útiles. —Además, ¿no estaba obligada á hacer algo por Graciano? ¿No debía recompensar su misteriosa ayuda, ayuda que había permitido á Bernardo dar los primeros pasos?... —Por la tarde, maquinalmente, sin pensar á donde iba se encontró en el square de Batignolles, en donde su hijo había jugado siendo niño; pasó por la calle Boussault, la calle de su primera dicha, y contempló la casa en que vivieron... Una inmensa tristeza se apoderó de ella, la tristeza de los que saben sufrir sin quejarse. —¡Era demasiado feliz!—se dijo. Cuando regresó á casa, la dijeron que los de San Blancar habían estado á verla,

y que la esperaban para comer. Les envió dos letras, diciéndoles: «Hoy, no. Mañana.» Necesitaba estar sola; poder llorar. Y en el gran silencio de la noche, su espíritu volaba á acariciar las megillas de su hijo, dormido allí en aquel castillo señorial, del cual había sido arrojada. Y se figuraba que seguía el camino maldito, los corredores sombríos y la escalera en que había estado á punto de morir. Pero esto no la causaba ya indignación, porque pensaba: —¿Han sido más dichosos que yo, después de su traición? No. Graciano había vivido aislado en su matrimonio, y aquella mujer, que de seguro llevaría una vida despreciable, no podía haber sido tan feliz como ella con su hijo. —Yo no he conocido más que un disgusto: perder á mi pobre madre... Pero Bernardo la ha reemplazado; lo ha reemplazado todo en mí. Si he tenido crueldades, todo está bien compensado hoy... Y no es nada el estar privada de él algunas semanas... ¡Con tal de que él esté contento! Al día siguiente se fué, durante la tarde, á casa de los de San Blancar, y dominándose cuanto pudo, les dijo con la mayor naturalidad que la estancia de Bernardo en Normandía se prolongaría aún algún tiempo. Marta se sobresaltó. Ella contaba también los días que faltaban para su regreso. —¿Mucho tiempo?—preguntó. —Algunas semanas... Acaso un mes... —¡Ah!—exclamó Marta, entristecida. —Se ocupa en un nuevo retrato; no está ya en Califfy; se ha instalado en un castillo vecino, en casa de una señora Carlier... según creo. Pronunció este nombre sin que la temblara la voz. —¿La madre de María Carlier?—interrogó Marta con despecho. —¿La conocéis, según eso? —A ella no—dijo vivamente Marta.—Conozco á su hija de cuando iba á estudiar el piano—dijo, y se fué bruscamente, contentiendo las lágrimas. Susana, muy sorprendida, dirigió una interrogadora mirada á Victoria, que muy perpleja, la dijo: —Si se conocen como condiscípulas...

y hasta se habían hecho amigas... Pero en cuanto la señora Carlier lo supo, dió orden á su hija de que regresase inmediatamente á Garville, y hasta es muy probable que se la diera de romper con nosotros... Al menos, eso nos ha hecho suponer... Y bajando la voz, añadió: —Comprenderéis... La situación de Marta... Se detuvo, poniéndose muy colorada, y continuó poco después: —A causa de la ruptura que existe entre la marquesa de Califfy y nosotros... Así, pues, Marta, cuya altivez conocéis, se ha resentido. —¿Querida niña! Susana se reunió á la joven, y sin dirigirla pregunta alguna que pudiera incoherencia, trató de consolarla besándola y secando sus lágrimas. En aquel momento llamaron á la puerta, y Victoria y Susana se vieron desagradablemente sorprendidas por la presencia de un hombre, muy correcto, sin embargo, que las saludaba con tanta afabilidad como respeto. —Os ruego me dispenséis, señoras; si me presento yo mismo; pero las circunstancias que me traen á vuestra casa así lo exigen: el conde de Nuarville. Victoria le contestó con un glacial saludo, y dijo, presentándole á Susana y á Marta: —Mi sobrina la señorita Marta de San Blancar; la señora Marcan, una excelente amiga, casi de la familia. Y señaló una silla á Nuarville. —¡Diablo!—pensaba éste.—No están muy prevenidos en mi favor en esta casa. ¡Pero qué admirable es la muchacha! Su mirada de ave de rapiña detallaba todas las bellezas de Marta. No esperaba encontrar en ella tan soberana Belleza. Marta y Susana no conocían á Nuarville más que por las apreciaciones de Felipe, y ambas le juzgaban como hombre antipático y egoísta. ¿A qué iba allí? Dirigiéndose á Marta, con el mayor aplomo, después de haber halagado á Susana con alabanzas de Bernardo, diciendo, entre otras cosas, que seguramente sería condecorado el 14 de julio y que á los cuarenta años sería uno de los individuos del Instituto, dijo con el mayor aplomo, dirigiéndose á Victoria y á Marta:

—Os agradecería queuviérais la bondad de señalarme día y hora en que pudiera hablaros de cosas que entrañan la mayor gravedad. —Ahora mismo—dijo Marta con gran energía. Nuarville indicó ligeramente con un movimiento de cabeza á Susana. Esta comprendió é iba á retirarse; pero cogióla Marta con viveza de la mano: —Quedaos—la dijo. Nuarville volvió á tomar la palabra. —Veo—la dijo—por vuestro recibimiento, si bien cortés, no por eso menos altivo, que han debido hacerlos de mí un retrato inexacto... ¡Oh! yo no pretendo ser bueno; pero tampoco soy malo, y aun me encuentro capaz de interesarme por una causa justa. ¡Por eso he lamentado á menudo que la vuestra, que es justa, de toda justicia, esté tan mal defendida... —Caballero—interrumpió Marta con altivez,—hace mucho tiempo que nadie defiende mi causa, porque he prohibido terminantemente que nadie se ocupe de ella... —¡Oh! ¡Ese orgullo! ó esa altivez, mejor dicho!... Apelo á vos, señora—dijo á Susana con calor.—Eso es hacerse desgraciados por sí mismos, cuando no tendrían más que decir: «quiero». —Caballero...—dijo Susana con dulzura—os aseguro que mi joven amiga no tiene nada de ese orgullo de que acabais de hablar. Tan solo se siente orgullosa de aquellos que la aman; y el medio más sencillo de obtener de ella lo que se pretende, es hallar el camino de su corazón. —A su corazón es al que me dirijo, señora, diciéndola que estoy al lado de todos los que desean que ocupe el lugar que debe ocupar al lado de su abuela, y por su propio derecho. Marta se estremeció de pies á cabeza. ¡Era posible!... ¡El conde de Nuarville, el íntimo amigo de la marquesa, hablando del lugar que ella debía ocupar al lado de su abuela! —¡Os escucho, caballero! —Señorita, os decía hace un momento que vuestra causa había sido siempre mal defendida... Después de lo ocurrido á raíz del fallecimiento del marqués de Califfy, vuestro padre ha afectado no hablar á la marquesa de vos. —Se lo he rogado constantemente

EL ANGEL DEL PERDON. 141 La misa de comunión se celebra el tercer domingo, á las siete, y en seguida la de acción de gracias. Al terminar los ejercicios se hace la procesion del Santo Escapulario, por cuya asistencia hay concedida indulgencia plenaria, y otra por la comunión. Predican en los ejercicios el Sr. D. Ignacio Villa, el Sr. D. Tomás González; el Sr. don Mariano Morlan y el Sr. don Andrés Navarro. Archicofradía del Amor de Jesús.—En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chamberí, está canónicamente establecida esta archicofradía, que además de dar culto y reparación al Corazón Divino, tiene tres objetos muy importantes para el cristiano: rogar por la conversión de los pecadores, por los moribundos, y por el descanso eterno de las Almas. Hermosos fines dignos de excitar nuestro celo á dar alabanzas al Sagrado Corazón, haciendo á nuestros prójimos la merced de una plegaria, el bien inestimable de una oración. Todos los primeros domingos de mes tiene comunión General y por la tarde ejercicios con marifato, rosario, sermón y bendición. Tiene concedidas muchas indulgencias. Diariamente hay misas desde las cinco á las once de la mañana, y por la tarde el rosario y visitas á Jesús Sacramentado, á la Virgen y á San José. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés se celebran ejercicios espirituales al noche en los lunes, miércoles y viernes, con meditación y sermón sobre el Evangelio propio de la Dominica. Todos los viernes hay misa cantada, con marifato, quedando patente S. D. M. hasta las diez. En la parroquia de Santa Bárbara (antes Salazar Reales) sigue la solemne novena á Nuestra Señora del Carmen. Todas las tardes á las seis hay marifato, rosario, sermón, que predicarán alternando el señor cura párroco y el señor Rivadeneira, novena, misa, y gozos á la Santísima Virgen del Carmelo.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO pronto de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Toros en Portugal. Lisboa 8, 8'40 n. La corrida de toros celebrada esta tarde ha satisfecho mucho al publico.

NACIONALES

Veraneo. Alicante 9, 4 t. Todas las playas se encuentran animadissimas, siendo el elemento mas importante la colonia madrileña, que es numerosisima.

Meeting proteccionista. Barcelona 9, 8 m. Ayer se celebró en Badalona un meeting organizado por la liga de productores, acordándose comunicar a los representantes en Cortes de Cataluña que se opongan a las autorizaciones comerciales, por considerarse atentatorias a los fueros del Parlamento y a las fuerzas productoras del pais.

El robo de un toro. Bilbao 9, 2 t. Anoche fué asaltada una vaquería de los alrededores de Bilbao. Los ladrones maniataron al mozo, apañándole además en una pierña. Trataron de llevarse un toro, pero este arremetió contra los ladrones que tuvieron necesidad de abandonarlo.

Traslación de cadáveres. Bilbao 9, 2'15 t. Las familias de las víctimas de la catástrofe del ferrocarril de Lezama, han pedido permiso al gobernador para trasladar los cadáveres a los cementerios de Lezama y demás pueblos donde en vida residían las víctimas.

Conciertos musicales. Bilbao 9, 2'15 t. La comisión de la Exposición de Bellas Artes ha acordado destinar el espacio salón de la misma para celebrar en el próximo mes de agosto. Tomarán parte en esas fiestas celebradas concertistas de Madrid y Barcelona.—Coll.

El cardenal.—El gobernador. Fallecimiento. Valencia 9, 4'15 m. Ha regresado al Palacio el cardenal Sr. Sancha, que se hallaba en ejercicios espirituales en el convento de San José.

DE LA AGENCIA FABRA

La Cámara de lores ha acordado discurrir el viernes próximo la segunda lectura del bill del Sr. Salisbury, relativo a la inmigración.

TELEGRAMA PROPPER.

Cierre: Exterior, 64.86. Renta francesa, 100.75. Turco, 24.65. Italiano, 76.30. Hungaro, 95.95. Rio-Tinto, 380. Zaragoza, 146.00. Nortes, 102. Alicante, 000. Obligaciones vias de Madrid, 90.00. Londres 9.

EN EL CORRO

A las cuatro. Fin de mes, 69.55.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

FOR TELEGRAFO

Concierto.—Animación. Pamplona 8, 1'20 t. Acaba de terminar el concierto organizado por la sociedad Santa Cecilia, para contribuir a la creación de un monumento a los Fueros.

El Sr. La Regla ha demostrado ser un gran maestro y un ilustre compositor. El distinguido profesor Sr. La Regla estuvo hecho un maestro, correspondiendo a la mercedísima fama que goza de compositor ilustre y pianista magistral.

La ovación que recibió fué inmensa. Después de la suite de orquesta, tocó, a petición del publico, la jota, las peneras y luego otra jota, aclamándole el publico con entusiasmo.

En el pasado han estado tocando las bandas de música de la academia de Artillería y la del regimiento de Covadonga.

Mañana llegarán gran número de bandas y orfeones al concurso. El tiempo magnífico.—Cayuela. La corrida. Pamplona 8, 9'50 n.

Los toros de Diaz han sido buenos. El primero y el sexto, superiores. Mazzantini, bien en sus tres toros. En la brega y quites oportuno, escuchando palmas.

Bonarrillo, regular en el segundo; superior, en el cuarto, y bien en el sexto. También bregó mucho y fué objeto de grandes ovaciones.

El entusiasmo que produjo el joven maestro fué tal, que se le sacó en hombros de la plaza. Parrao y Chito picaron muy bien. Los banderilleros no hicieron nada bueno. El publico satisfecho de la corrida.—Cayuela. Orfeones.—Corrida de prueba. Concierto. Pamplona 9, 11'50 m.

ba. El toro de Lizaso bueno, el de Carrigori buenísimo y el de Jorge Diaz superior. Entre los tres mataron seis caballos. Mazzantini muy bien hiriendo y superior en la brega y quites. Lagartijillo bien. Picadores y banderilleros medianos. El picador Parrao sufrió una fuerte conmoción y una contusión en el hombro.

El Champa un puntazo leve. La entrada buena. Continúa la animación aumentando los forasteros. Empieza el concierto, toma parte el orfeón, el insigne Sarasate y el notable pianista La Regla.—Cayuela. Sarasate. Pamplona 9, 1'35 t.

Se ha celebrado el segundo concierto. El teatro se hallaba completamente lleno de personas. El orfeón obtuvo muchos aplausos. El Sr. Sarasate alcanzó una inmensa ovación.

Ejecutó primeramente en el violín, acompañado de la orquesta, una fantasía de la ópera «Carmen», después la «Danza de las Brujas», llegando al delirio en el entusiasmo del publico al terminar el eminente concertista la «Danza» pieza brillantísima, original del eximio artista.

Era la primera vez que ejecutaba en publico dicha obra, compuesta expresamente para estrenarla en Pamplona y escrita días antes de abandonar París el celebrado Sarasate.

Terminó el concierto con un zortico. Hoy llegarán los orfeones de Bilbao y Santander. Sarasate ha sido invitado para tocar el violín durante las fiestas de Victoria, habiéndose excusado por estar muy avanzada la estación.—El correspondiente.

LOS DISTURBIOS DE CHICAGO

Chicago 8, 10'45 n. Han vuelto a ocurrir numerosos conflictos entre los huelguistas y las tropas.

Los primeros, en número de 15,000, atacaron a un destacamento de la milicia, el cual contestó a la agresión haciendo varias descargas, hiriendo a 28 huelguistas.

La mayor parte de éstos lo están mortalmente. Otro grupo de 500 atacó un tren que se encontraba haciendo reparaciones en la vía, obligándole a retroceder, y dispersaron a 36 obreros que auxiliaban los trabajos.

Los huelguistas lanzaron una verdadera granizada de proyectiles, que ocasionaron heridas a muchos obreros. Los amotinados han reanudado la serie de los incendios; pero, afortunadamente, éstos son extinguidos con facilidad. El servicio postal está completamente desorganizado y todos los negocios suspendidos.

Hasta ahora se calcula que la huelga cuesta ya de seis millones y medio de dollars.—Fabra. Chicago 9, 12'23 m.

La muchedumbre ha saqueado todo el material del ferrocarril de Hammond, hiriendo a 46 empleados que trataron de impedirlo.

Se teme que uno de éstos fallezca, a consecuencia de las terribles heridas que le ocasionaron los asaltantes. Se han mandado numerosas tropas en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.—Fabra. Nueva York 9, 1 m.

La situación ha mejorado bastante a consecuencia de haber reanudado el trabajo todos los obreros del Missouri.—Fabra.

SENADO

SESION DEL DIA 9 DE JULIO

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montojo Robledo. En el banco azul el ministro de Fomento en los escaños, hasta media docena de senadores, y en la tribuna publica otros tantos curiosos que vienen a echar una vistecilla y de paso a manifestar su adhesión al régimen parlamentario.

El Sr. MARCOARTU apoya una proposición relativa a la implantación del arbitraje para conseguir la paz universal. (Preside el Sr. Sanz.) El señor presidente de la CÁMARA advierte al orador que ha empleado dos horas en apoyar su proposición.

El Sr. MARCOARTU: No se moleste S. S. He terminado. La Cámara no toma en consideración la proposición del Sr. Marcoartu. Esta señor senador pide de nuevo la palabra, y el presidente no se la concede.

El Sr. MARCOARTU: Ya sabía yo que presidiendo S. S. no me dejaría hablar. (Risas.) ORDEN DEL DIA. Puerto de Artedo.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA defiende el dictamen, que lo declara de interés general, y contesta al discurso del Sr. Domínguez Gil. El Sr. DOMÍNGUEZ GIL rectifica, resultando el debate una conversación entre asturianos.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE habla para alusiones y en pro del dictamen. El señor marqués de HOYOS rectifica en defensa del proyecto.

El señor marqués de ARLANZA impugna el dictamen, y lo hace con vehemencia, motivando interrupciones de la comisión y algún toque de campanilla.

El Sr. ALVEAR defendiendo el dictamen. Interviene en el debate el señor ministro de FOMENTO; declara que el gobierno no hará ninguna obra pública, especialmente de puentes, sin el proyecto correspondiente, y añade que, votada esta ley, se reserva su libertad de acción para que se estudien los proyectos y se resuelva el asunto sin lastimar otros intereses creales.

Rectifica el señor marqués de ARLANZA. Hace lo propio el señor Domínguez Gil. Queda el proyecto aprobado. Se lee el dictamen mixto relativo a la modificación de las plantillas del estado mayor general del ejército.

El Senado acuerda reunirse mañana a las cuatro en secciones. Se levanta la sesión a las siete menos 20 minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 9 DE JULIO

Bastante animación para el calor que hace y la hora que es: las dos y media en punto.

El testamento de Isabel la Católica.

El Sr. SANCHEZ pregunta al ministro de Estado si es cierto que se remitió a la Exposición Universal de Chicago el testamento original de Isabel la Católica; si es cierto igualmente que tan precioso documento ha sufrido extravío; y en caso tan sensible, que reclamaciones diplomáticas se han entablado para recuperarlo.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que no tiene seguridad en que el testamento de la reina Isabel haya sido remitido al certamen colombiano y que el asunto no depende exclusivamente del ministerio de Estado, sino también del de Fomento, el cual tiene a su cargo la Biblioteca Nacional, que es donde se custodia el documento que se supone extraviado. Añade que en cualquier caso el gobierno no descuidará el cumplimiento de sus deberos.

El Sr. SANCHEZ rectifica, manifestando que el director de la Biblioteca Nacional se opuso resolutamente a que el testamento saliese de poder de la Biblioteca; y solo en virtud de la presión ejercida por el ministerio de Estado con insistencia, pudo lograrse que el testamento se enviara a Chicago.

Atribuye exclusivamente al citado departamento la responsabilidad de lo ocurrido, y excita al gobierno para que mañana mismo de amplias explicaciones a la Cámara.

La catástrofe de Begoña.

El Sr. LLORENS pide al gobierno explicaciones sobre las causas que han motivado la catástrofe ocurrida en el ferrocarril de Bilbao a Lezama.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que tan triste accidente ha sido puramente fortuito, porque si bien es cierto que en el trazado de la línea hay grandes pendientes, que salvar, no lo es menos que se hicieron en su tiempo experiencias con buen éxito, y que los ingenieros dieron dictamen favorable.

Por la impresión que le han causado los telegramas del gobernador, cree que ha habido algunas faltas en la formación del tren; pero estas faltas, cualesquiera que sean, quedarán depuradas en los expedientes que se están formando.

Cuestiones cubanas.

El Sr. PEROJO pregunta al ministro de Ultramar si considera que con el decreto de 25 de julio publicando el arancel vigente espúrase la facultad legislativa contenida en la ley de presupuestos del 90.

Pide también al ministro que solucione la cuestión monetaria, y reque una alusión que le dirigió el Sr. Sanchez, dice que la idea del autómomo es perfectamente compatible con los principios monárquicos.

Aludiendo al incidente de la última sesión, dice que parece lo dicho en el Congreso una segunda edición de lo manifestado en los célebres brindis del teatro de Tacón en contra del general Calleja, y que le sorpreja y avergüenza las injurias que se inventan contra el gobernador general de la isla de Cuba.

Lamenta, por último, que los diputados de unión constitucional perturban la opinión en Cuba con su conducta en el Parlamento.

El Sr. SANCHEZ: El que arroja aquí la semilla de la discordia, es el señor Perojo. El partido autonomista es una derivación del partido separatista, y por tanto incompatible en Cuba con la monarquía.

No me extraña que su señoría, discípulo del señor Maura, no tenga bien claro el concepto de la patria, porque este concepto está formado con abnegaciones y sacrificios.

El Sr. CARVAJAL hace análogas protestas que el señor Sanchez, y repeta falso un telegrama que se dice envió a la Habana el señor Perterra, asegurando que tenía la seguridad de recabar del gobierno la destitución del general Calleja.

Pide, por último, al ministro de Ultramar, que averigüe quién ha sido el autor de ese telegrama.

El Sr. PEROJO: Me falta, insistiendo que el partido autonomista en Cuba está por completo identificado con la monarquía.

El Sr. MONTES SIERRA: Ese partido es incompatible con los principios monárquicos.

El Sr. PEROJO: Su señoría tiene que empezar por saber lo que es el partido autonomista.

El señor PRESIDENTE: Orden, orden. El Sr. MONTES SIERRA: Pues yo sostengo lo dicho.

El Sr. PEROJO: Su señoría injuria al partido autonomista.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no injurio a nadie.

El Sr. PEROJO: El partido liberal en Cuba es el único que sirve bien a la patria; vosotros dice dirigiéndose a los de unión constitucional, sois los que pretendéis monopolizar en aquel pais y en provecho vuestro el nombre de España.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: No acudiré al terreno de recriminaciones y de cargos en que ha plantado esta cuestión el señor Perojo. Yo no discutiré con ningún diputado, porque no quiero traer aquí el eco de pasiones políticas que agitan la opinión allende los mares. Pero su señoría, amigo del Sr. Maura, ha ido muy allá en las palabras que ha pronunciado. Yo, que cuando llegue edas cosas combatiré al Sr. Maura con todas mis fuerzas, declaro que yo no he oído que llevara en las manos la bandera autonomista.

El Sr. GAMAZO: Pido la palabra. (El Sr. Maura está ausente de la Cámara.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Yo no voy a hacer ahora más que repetir una pregunta que ayer hice al gobierno. ¿Oree el ministro de Ultramar que en un banquete presidido por el gobernador general de Cuba, es lícito que se levante un ex cabecilla separatista que es ahora la libertad y la independencia? Yo no brindo aquí por la primera autoridad de la isla, ni por el representante de la reina de España, yo brindo por el caballero Calleja.

El señor PEROJO: Eso nadie lo prueba.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Déjeme S. S. continuar.

El Sr. PEROJO: Pero es que lo que dice S. S. es completamente inexacto. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Su señoría no tiene autoridad para hacer esas interrupciones.

El Sr. PEROJO: He aprendido a interrumpir a su señoría.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Ni para interrumpir ni para nada.

El Sr. PEROJO: Soy aquí tan diputado como su señoría, y tengo derecho... ¡pues no faltaba más! para negar cosas que no son ciertas. Su señoría está injuriando al general Calleja.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Yo expongo hechos que se dicen ocurridos y los entrego a la consideración del gobierno.

Ruego, pues, al ministro de Ultramar que pregunte por telegrama al caballero Calleja si es cierto lo ocurrido en ese banquete. El Sr. Calleja, como es llero, dirá la verdad; y si no la dice, tendrá bastante con la opinión que de su conducta formen los senadores.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta a las preguntas de carácter económico y arancelario que al principio de este incidente le hizo el señor Perojo; y respecto al fondo político del debate hace las siguientes afirmaciones:

Debo declarar y declaro que el señor Perterra, a quien he tenido el gusto de ver, me ha parecido un perfecto caballero. No me hablé una sola palabra del general Calleja, ni yo lo hubiera consentido.

Sobre la pregunta del Sr. Romero Robledo afirmo que yo, representante de la reina de España, no hubiese dejado pasar sin protesta inmediata que se brindara en mi presencia por el caballero Becerra, prescindiendo deliberadamente el que tal hiciese de mi autoridad, de mi representación y de mi cargo.

Correspondía en el turno del debate hablar al Sr. Gamazo; pero el presidente, considerando que solo faltaban cuatro minutos para que terminasen las horas destinadas a preguntas, suspendió la discusión.

Acta de Bilbao.

Se pone a discusión el voto particular de los Sres. Silveira (D. Francisco Agustín), Garjijo, Isasa y Comyn, contrario a la proclamación del Sr. Soler, siendo impugnado por los señores Pacheco y Azcárate, y defendido por los señores Comyn y Casa Torre.

En votación nominal, por 76 votos contra 51 se toma en consideración y se suspende el debate.

El resultado de la votación contrarió mucho a los republicanos, los cuales apelaron al reglamento para que la sesión no se prorrogase.

A las seis y media el Sr. Ballesteros habla en contra de la prórroga.

Telegrafían de San Sebastián que ayer tarde salieron a pasear diez niños, alumnos del colegio Mariatas, acompañados de un inspector, dirigiéndose a las rocas de Monte Frio. Mientras estaban entretenidos en sus juegos subió la marea, encontrándose de pronto sitiados por el mar.

Pidieron socorro, acudiendo gente a las inmediaciones del islote, pero sucedía que a causa de las rompientes los botes no podían aproximarse a recoger al maestro y sus educandos.

El gobernador, el alcalde y otras autoridades acudieron, y por último cuando la marea bajó, cerca ya de media noche, pudieron volver a tierra los que el mar tenía aislados después de haber pasado actores y espectadores de aquella escena unas cuantas horas de terrible angustia.

Según nos comunica nuestro correspondiente en Albufol, anteyar descargó una nube espantosa en aquel término municipal, llenando de terror al vecindario.

Cuando los relámpagos se sucedían con más cortos intervalos y los truenos eran más fuertes, corrió por el pueblo la noticia de que se hallaban ardiendo las mieses hacinadas en la era, por haber caído una exhalación en ellas.

El vecindario en masa fué a cortar el fuego, que amenazaba consumir todas las mieses, logrando después de improbos trabajos dominar el siniestro, protegidos por la lluvia torrencial que en aquellos momentos lanzaban las nubes.

S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la señora marquesa de Najera, ha visitado el magnífico estudio que en su hotel del Madrid Moderno poseen los distinguidos pintores Sres. M. Checa y Moral.

Nuestro querido amigo D. Juan Carrascosa ha recibido un telegrama del presidente de la Junta de festejos de Mataga para que último el contrato de Guerrita para los días 8 y 9 del próximo agosto.

La primera corrida la toreará solo, y la segunda con Bombita.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías el cuaderno segundo de la «Ampliación del programa para los exámenes de ingreso en las carreras diplomática y consular, y comprende hasta la pregunta 12».

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

La empresa del teatro del Principe Alfonso está dando muestras de una actividad sin igual, preparando para mañana marcos otros estrenos con la opereta titulada «Josefina vendida por sus hermanas», en cuya ejecución hará su debut la primera soprano señorita Darvia, acompañada por los principales artistas de la compañía.

—Esta noche, en el teatro de Recoletos, repírese de Certamen nacional, refundida por sus autores, y en el cual se exhibirán nuevos telones pintados por el aplaudido escenógrafo Sr. Mariel.

—El infatigable empresario del circo de Colón, Sr. Rizzarelli, que en el espacio de diez días ha presentado artistas tan notables como los hermanos Forrets y el tan extraordinariamente aplaudido Hurgini, ha hecho venir de Londres la tiple Alexandra, compuesta de cinco artistas acrobáticos, sin reparar en sacrificios de ningún género, puesto que estos artistas, por la singularidad de sus trabajos, representan al Sr. Rizzarelli cuantiosos desembolsos.

Los Alexandres hacen en dobles saltos mortales todos, absolutamente todos, sus ejercicios, que hasta ahora los demás acrobatas hacen en uno solo. El debut de estas notabilidades se verificará mañana martes.

El ministerio de Estado ha comunicado de real orden al de la Gobernación, que S. M. el emperador de Rusia ha agraciado con la gran cruz de San Estanislao, al gobernador civil que fué de Cádiz durante la permanencia de la escuadra rusa en aquel puerto, nuestro querido amigo don Guillermo Laá y Rute, que en la actualidad desempeña la plaza de mayor del ministerio de la Gobernación.

Las insignias de la orden han sido remitidas de Rusia a Estado, para ser entregadas al Sr. Laá.

Damos la enhorabuena a nuestro amigo por tan honrosa distinción.

REFORMA IMPORTANTE

Las cuestiones políticas y parlamentarias de estos días han ocupado la atención de tal modo, que ha pasado casi desapercibida por completo una reforma de grande importancia, por el alcance que tiene.

Nos referimos a la reforma de la ley de lo Contencioso administrativo, hecha por virtud de un decreto que ha publicado la Gaceta, y a consecuencia de la autorización concedida en la ley de presupuestos de 1892-93.

Aparte de que tal autorización pudo considerarse caducada con el ejercicio de 1892-93, hay en el decreto un artículo reformado, que es de grande interés: el 84.

Todos recordarán que la ley mencionada es producto de una transacción entre los partidarios de la jurisdicción retenida y los de la jurisdicción

Pues bien, el espíritu que informó el mencionado ley no parece que queda muy respetado en el nuevo artículo 84.

Según el, a la suspensión de la sentencia por razones de interés público habrá que añadir ahora los casos en que la administración podrá acordar la no ejecución de las sentencias, bien por las propias razones de interés público, bien por haberse hecho imposible material o legalmente el cumplimiento de lo mandado.

Las consecuencias de la no ejecución de las sentencias, por lo que respecta a la indemnización al interesado, son también muy importantes, pues lejos de fijarla el mismo tribunal sentenciador, como en el caso de suspensión se atribuye a las Cortes, que vendrán así a ejercer de poder moderador entre la administración y el tribunal.

Esta última parte del artículo dice así: «Cuando no haya posibilidad de cumplir la sentencia, el gobierno lo declarará así, en resolución motivada de que dará cuenta a las Cortes en el primer mes de estar éstas abiertas o constituidas.

«Lo mismo se hará cuando, pudiendo cumplirse la sentencia, estime el gobierno, por razones de interés público, que no debe llevarse a efecto su ejecución. En este caso, el ministro a quien corresponda deberá someter a las Cortes, dentro de los dos meses siguientes al día en que los dos cuenta de su acuerdo, y previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, un proyecto de ley determinando la indemnización que haya de concederse en equivalencia del derecho declarado por la sentencia, ó la manera de atender en otra forma a la eficacia de lo resuelto por la misma.»

Las causas de esta importante modificación no se especifican en el preámbulo del decreto, limitándose a decir que razones poderosas de conveniencia aconsejan evitar que cuando se trata de la no ejecución de las sentencias, sea el tribunal quien vuelva a conocer del asunto para resolver si procede indemnizar y fijar la cuantía.

En algunos círculos liberales se han hecho muchos comentarios sobre la reforma anterior, y si las Cortes permanecen abiertas unos días, no será difícil que se suscite algún debate sobre el particular.

En el expres de Lisboa ha salido para Espinho (Portugal), nuestro querido amigo el Dr. D. Cayetano Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa y familia.

En la casa en construcción, núm. 46 de la calle de Cañizares, se congregaron varios carpinteros de armar, invitando a los que estaban trabajando a abandonar su ocupación si no aumentaban el jornal 50 céntimos de peseta.

La invitación no encontró eco en los operarios, y los carpinteros instigados abandonaron el campo sin escándalo ni protesta alguna.

S. M. la reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Jubilando, a su instancia, a D. Antonio Goyanes y Meneses, magistrado electo de Las Palmas.

Idem a D. Tomás Uzuriaga, fiscal de la audiencia de Bilbao. Nombro para esta vacante a don José Alvarez Cid, fiscal electo de la de Cuenca.

Idem presidente de sección de la audiencia de Las Palmas, a D. Acedato Altamirano, magistrado del mismo tribunal. Idem magistrado de Badajoz a don José Manuel Serrabona, teniente fiscal electo de la audiencia de Burgos.

Concediendo honores de jefe de Administración, al archivero de protocolos de Santiago.

El señor ministro de la Gobernación y el director general de Correos, señor Montilla, han recibido dentro de una magnífica caja de bronce, los títulos respectivos de hijos adoptivos del pueblo de Soler (Balears), en prueba de gratitud por las inmensas ventajas que han reportado a aquella comarca con la circulación de un nuevo vapor correo entre la Península y aquellas islas.

El diputado Sr. Cafellas ha sido el portador de los citados títulos.

Cuando las Cortes suspendan sus tareas irá el Sr. Sagasta unos días a Fitero y luego a San Sebastián.

El decreto que pronto leerá el señor Sagasta, será, como ya dijimos, suspendiendo las sesiones de las Cortes. De esta suerte estará las Cámaras en condiciones de reunirse este verano, si por cualquier suceso fuese necesario.

El decreto dando por terminada la legislación se publicará ocho días antes de reunirse las Cortes en el próximo otoño.

La señora del general Martínez Campos ha salido esta tarde, con sus preciosas hijas Pilar y María, para Santander, donde pasarán el verano. El general llegará esta noche a dicha capital, procedente de los baños de Ledesma.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, presidido por S. M. En dicho Consejo se firmarán todos los decretos pendientes del despacho de la reina.

Con S. M. la reina irán a San Sebastián, el ministro de Marina, la condesa de Sástag, las marquesas de Miraflores y Martorell, la condesa de Miraflores, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, el Sr. Zarco del Valle, los generales Cuenca y Alameda, los doctores Ledesma, Riedel y Pontes, el caballero Sr. Pineda, los profesores de S. M. Sres. Sanchez y Loriga, el director de Obras públicas y el alto personal de la compañía del Norte.

Tran pronto como termine su caravana, irá a las aguas de San Sebastián, el crucero Conde del Venadito, que quedará a las órdenes de S. M. la reina como en años anteriores.

Durante la permanencia del general Pasquin en San Sebastián, tendrá a sus órdenes al oficial primero del ministerio de Marina D. Emilio Hédiger.

Según el itinerario aprobado por su majestad, el tren real llegará a San Sebastián a las diez de la mañana.

El Sr. Sagasta ha dicho hoy a algunos periodistas en Palacio, que las Cortes estarían aún abiertas quince días. Lo dijo de modo que no fué posible dar a su frase entero crédito.

La minoría republicana ha declarado por boca del Sr. Ballesteros, que pedirá todos los días que se cuente el número de diputados para todas las votaciones; y, en una palabra, que hará cierta obstrucción a cuantos proyectos de ley se presenten a la Cámara.

La impresión es que las Cortes se cerrarán en un plazo brevísimo.

La comisión de presupuestos se reunió esta tarde con asistencia del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Garjijo hizo observar que el art. 4.º del dictamen sobre el proyecto llamado de autorizaciones, era contradictorio del art. 7.º de la ley de contabilidad.

Hubo muy larga discusión sobre esto, habló extensamente el ministro é intervinieron en el debate los señores Osmar, Castellanos, Ruiz (D. Gustavo), Oyarzabal, De Federico y Mellado.

Se acordó dar otra redacción más de acuerdo con la ley de contabilidad. El Sr. Osmar planteó luego la cuestión de que no figuraba en ninguna partida del presupuesto los ingresos del Boletín Diplomático.

Se acordó pedir explicaciones nuevas al gobierno. El Sr. Mellado renunció con el Sr. Morot sobre el asunto y el Sr. Morot manifiesta que esos ingresos figuran en el ministerio de Hacienda.

Por último, la comisión se ocupó en el dictamen sobre el arreglo regulatorio para derechos pasivos de los sueldos de jefes y oficiales de cuerpos especiales.

Resolvió darle el pase que marca el reglamento. El señor ministro de la Guerra asistió a esta última parte de la sesión dando satisfactorias explicaciones sobre el particular.

Los republicanos han presentado seis enmiendas a las autorizaciones presentadas por el gobierno. Una de dichas enmiendas, para que se reuniesen las Cortes a los dos meses de la clausura; pero habiéndoles advertido que dicha enmienda no podía admitirse por anticonstitucional, la han modificado sus autores, pidiendo que el gobierno aconseje a la Corona la reunión de las Cámaras en el plazo citado.

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN MATERIA DE DELITOS

Es doctrina inflexible, convalidada por la experiencia y conocida hasta de las gentes sencillas...

Aquí tiene aplicación perfecta, como en todo lo que se refiere al régimen moral de la sociedad humana...

Tal es, sin embargo, el contrasentido, la monstruosa contradicción que ofrecen las discusiones que están empeñados hoy varios gobiernos...

La dinámico, poderoso elemento de la química y de la mecánica para comprender y realizar útiles y grandiosas obras de construcción...

La salida del seno de esta civilización materialista una raza de seres salvados, que, rotos a Dios, de quien blasfeman, y enemigos de la humanidad...

Aterrados los legisladores y gobernantes a la vista de las erupciones del volcán del anarquismo, que están en el momento de salir a flote...

Mas por desgracia, sus procedimientos no darán un resultado satisfactorio para el orden público y la paz de las naciones...

Las naciones, porque no se fijan los gobiernos en el origen del mal, poniendo, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga...

De las predicciones anarquistas salen los crímenes cometidos por los malvados que arrojan las bombas fabricadas, confeccionadas y dispuestas para estallar...

Como la semilla produce el fruto, el combustible el incendio y el veneno la muerte, así de la propaganda teórica del anarquismo resultan las horrendas catástrofes que este produce...

Sin la combinación prudente del sistema preventivo, para evitar el crimen con el represivo para castigarlo, cuando la prevención no ha podido impedirlo...

Por otra parte, castigar a un anarquista dinamitero, cuando se permite la predicción de la anarquía, es contradictorio y hasta puede decirse que injusto y cruel...

La ley castiga con razón y justicia al monedero falso y al envenenador porque de antemano tiene prohibida la fabricación de la moneda falsa y la confección de los venenos...

La lógica, la sana moral y la justicia, rechazan de consuno la contradicción en que incurre la autoridad social castigando la práctica y consintiendo como licita la teoría...

No basta para combatir y vencer al anarquismo suprimir como asociaciones ilícitas, según el art. 197 del Código penal, las que profesan la abominable teoría de la disolución social...

higiene a un cuerpo cadavérico para volverlo a la vida. La aspiración de corregir y regenerar a los malos impenitentes es nobilísima y meritoria ante Dios...

Por último, y en resumen de todo lo dicho, si se quiere poner orden en esta sociedad perturbada por la libertad que ejercen los malos contra los buenos...

En cuanto a las penas, sentimos como los flautistas, que compadecen a los malvados y se olvidan de sus víctimas, la aplicación de la muerte por arrojar una bomba que mata un hombre...

Políticos hay también, en esta grave empresa de combatir el anarquismo, que invocan, para el objeto, doctrinas y principios que no son, por sí mismos, de los fundamentales de su sistema...

Excelente procedimiento, sin duda, si se armoniza con la pública moralidad, con instituciones y leyes que respeten los principios religiosos...

Grande, meritoria y gloriosa será la obra de la regeneración moral de estos seres degradados; pero no os obra que dará fruto en el momento...

Mas como el remedio del mal es urgente, hay que aplicarle con urgencia medidas preventivas para que no progresen, evitando los peligros de delinquir e imponiendo a la vez justos y severos castigos a los que delinquen...

El libro de la Sabiduría condena a los primeros a sufrir un severo juicio y a ser poderosamente atormentados, por lo mismo que son grandes y poderosos...

frir, en vez de las arbitrariedades del absolutismo de otros tiempos, una tiranía disfrazada con el manto hipocrita de libertad; haciendo temblar y pavoroso su simpático y santo nombre...

En cuanto a las penas, sentimos como los flautistas, que compadecen a los malvados y se olvidan de sus víctimas, la aplicación de la muerte por arrojar una bomba que mata un hombre...

Políticos hay también, en esta grave empresa de combatir el anarquismo, que invocan, para el objeto, doctrinas y principios que no son, por sí mismos, de los fundamentales de su sistema...

Excelente procedimiento, sin duda, si se armoniza con la pública moralidad, con instituciones y leyes que respeten los principios religiosos...

Grande, meritoria y gloriosa será la obra de la regeneración moral de estos seres degradados; pero no os obra que dará fruto en el momento...

Mas como el remedio del mal es urgente, hay que aplicarle con urgencia medidas preventivas para que no progresen, evitando los peligros de delinquir e imponiendo a la vez justos y severos castigos a los que delinquen...

El libro de la Sabiduría condena a los primeros a sufrir un severo juicio y a ser poderosamente atormentados, por lo mismo que son grandes y poderosos...

FRANCISCO PAREJA DE ALARCÓN. Madrid, mayo de 1894.

BOLSA DE MADRID-GOTIZACIÓN DEL 9. Table with columns for Fondos públicos, Deuda perpetua, etc.

CHARADA. Casó el casto don Manu con la rara doña toda, y siempre dándose al codeo están doña toda y él...

Solución a la anterior: ENCARNACION.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

PRINCE ALFONSO. (Compañía A. opereta italiana.)—8 3/4. Jossina vendida por sus hermanas. APOLO.—8 3/4.—Las amapolas. Los luneros (estreno). Novillos en Polvoranca...



POR LA IDEA. Es que aquí estamos atrasados. Aní tienes Chicago; allí puedes incendiar, saquear y matar, porque hay libertad de ideas...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 10 DE JULIO

VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS. Al 2 por 100, pasando de 5.000 pesetas. Por tiempo de un año. Se desmembran las partidas del Monte de Piedad para mejorarlas en una gran proporción...

NOTICIAS

ASILOS DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acileros, num. 48 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo...

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de julio. Jefe de día: Zaragoza. Jefe de noche: San Sebastián...

A PLAZOS

No hay competencia posible en camas, colchones, mantas, literas, ropería, ropero y toda clase de muebles. Al contado, precios de fábrica...

J. CORTADELLAS

BAÑOS Y AGUAS SULFUROSAS SALINAS GALATAYUD. Inmejorable para curar el HERPESISMO y la ESCROFULA en todas sus manifestaciones...

GURACION SIN MEDICAMENTOS

Solo con el uso externo de placas dinamo-dermáticas. Folletos y placas. Madrid, salin Heroldo. Se curan en el nuevo método muchos enfermos...

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día en el Observatorio de Madrid fué de 34° 8; la mínima de 16°.

EL NIÑO. MANUEL PASTOR Y CANO ha subido al cielo el día 9 de julio de 1894...

JARABE DE BREA Y TOLU. pectoral balsámico muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga...

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una charretea. Un familiar de campo. Mensajero, 20. Tallar de carruajes...

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...